



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 89 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920200026500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Bizzuno Muebles Y Diseños Ltda, Jose Ulises Farfan Moreno, Mercedes Lozano García	31/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500920200026300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Construcciones Aljobar S.A.S	31/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500920200025600	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	Ruben Dario Sanchez Arboleda	31/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500920170018900	Ordinario	Nestor Bryan Herrera Orduña	Productos Alimenticios Paquito S.A.S	31/07/2020	Auto Ordena - Aceptar Desistimiento

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

caf3d09f-f0ec-4a7f-8fbc-286df4f1b1ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 89 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920190087200	Ordinario	Sergio Hernan Ramos Marin	Soluciones De Transportes Integrales S.A.S.	31/07/2020	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Realiza Audiencia Se Aprueba Acuerdo De Conciliacion Y Se Ordena Archivar
11001410500920200025400	Tutela (H)	Derlis Eliana Peinado Gutierrez	Autostyle As	31/07/2020	Auto Niega - Decreto De Pruebas

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

caf3d09f-f0ec-4a7f-8fbc-286df4f1b1ba